

COMUNICADO COLEGIO DE MÉDICOS DE GRANADA (11/09/2020)



Frente a la COVID-19, UNIDAD.

La pandemia del SARS-COVID-2 ha cambiado la atención de los pacientes. En los peores momentos de la pandemia hubo que reconvertir el sistema sanitario para priorizar la atención a los pacientes infectados por el virus.

Los médicos, y muchos otros profesionales sanitarios, hemos contribuido con nuestro esfuerzo personal a superar esta situación. Se han cambiado los circuitos de urgencias, pacientes con la COVID 19 fueron aislados por el riesgo de contagio y fallecieron en soledad, el empirismo ha sustituido a la evidencia...

La organización de los hospitales y los centros de salud también han cambiado. En los hospitales se ha podido seleccionar aquellos pacientes que requerían una atención preferente por la indicación y exploración de los médicos de familia y pediatras de primaria.

Los centros de salud también han cambiado su asistencia. Ante el riesgo evidente de contagio de pacientes, la creciente burocracia y la asunción de nuevas responsabilidades, se optó por instaurar un sistema telefónico de asistencia que evitara la presencia innecesaria de pacientes sanos en el centro de salud para evitar el riesgo de infectarse.

Este sistema, aunque eficaz para contener el contagio, no ha tenido los resultados esperados por la rapidez de su implantación, la escasa información a los pacientes y la corta experiencia que aún existe. Los médicos de familia y pediatras están realizando una difícil tarea con una presión asistencial que es inasumible, haciendo un esfuerzo que los está agotando.

A pesar de ello, se ha difundido la idea de que los centros de salud están cerrados y no hay atención presencial, lo cual desmotiva enormemente a los que cada día hacen un enorme esfuerzo por atender a los pacientes. Una Atención Primaria con escasos recursos humanos y materiales desde hace lustros y con la disminución de profesionales por el periodo vacacional, no puede hacer frente a esta situación.

Desde el Colegio detectamos opiniones de médicos de hospital que infravaloran la labor de sus propios compañeros médicos de familia y pediatras. Opiniones que se realizan sin conocer la realidad de la situación en Atención Primaria y que suponen una falta de respeto hacia el compañero y un incumplimiento de nuestras obligaciones deontológicas.

Asumimos que dentro del amplio colectivo al que representamos también hay excepciones a la correcta atención a los pacientes. La atención telefónica nunca puede sustituir a la anamnesis presencial ni a la exploración del paciente cuando lo precise, aunque puede ser de ayuda en el seguimiento de pacientes crónicos y en la realización de tareas burocráticas que en tantas

ocasiones agota al personal. La telemedicina precisa de importantes ajustes que mejoren la calidad asistencial. Actualmente genera desconfianza de los ciudadanos en el sistema sanitario y plantea problemas a los profesionales.

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Granada quiere reconocer la importante labor desarrollada por todos los médicos que han trabajado en los últimos meses en los centros de salud y en los hospitales de Granada.

La Junta Directiva recomienda, ahora más que nunca y por el bien de nuestros pacientes, permanecer unidos, trabajando conjuntamente y respetándonos. Si algún colegiado tuviera conocimiento de la incorrecta atención de un paciente tiene el deber deontológico de comunicarlo a su centro de trabajo y al Colegio de Médicos de Granada.

Granada, 11 de septiembre de 2020.

LA JUNTA DIRECTIVA

